

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583266

Fecha Envío OC. : 31-05-2024 17:59:02

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3447-121-L124

ORDEN DE COMPRA

N°: 3447-2115-SE24

SEÑOR (ES) : CEI NOTICIAS ROBINSON ORTIZ E.I.R.L.

RUT : 77.127.644-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-121-L124 "Servicio de Prensa Escrita Online para la Municipalidad de Alto Hospicio"

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio. Iquique Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101519	Publicaciones periódicas	1 Unidad	Servicio de Prensa Escrita Online (web, redes sociales y/o fan page), según especificaciones técnicas (Valor Neto).	Replicar y Difundir Información y comunicados de la Comuna de Alto Hospicio por nuestra plataforma Fan Page CEI Noticias, Además se incorpora un Banner Fijo Vinculado a MAHO en Plataforma web de CEI Noticias. Se Mantendrá un Reportero para realizar notas	350.000,00	0,00	0,00	350.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		350.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		350.000
					19% IVA	\$		66.500
					Total	\$		416.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.999 del sistema CASCHILE.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.999

Observaciones:

La MAHO requiere Servicio de Prensa Escrita Online para la Municipalidad de Alto Hospicio" DESDE 3447-121-L124. Servicio tendrá vigencia hasta completar el monto máximo presupuestado (\$6.540.000) el cual comenzará a regir desde el mes de JUNIO/2024. ORDEN DE COMPRA REFERENCIA NO CONSTITUYE COSTO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>